

demás Sres que componen la Comisión o bien
miere requisito según su presidente arbitrio
nombre a los agraciados que crean conveniente.

El Sr Salazar añade q a la citada
Comisión de mejoras deben agregarse otras in-
dividuos del Ayuntamiento.

El Sr. Marín Baldo espone q el Ar-
quitecto es el que mas tiene que hacer en el
asunto de que se trata puesto que a él mismo
le formular los proyectos y levantar los pla-
nos de las referidas mejoras por lo que debe
comunicarle los acuerdos.

El Sr Salazar replica q lo primero es
que la Comisión vea cuales son las mejoras
propuestas las mas aceptables y las q antes de
ben hacerse, practicandose al efecto los estudios
necesarios.

El Sr. Marín Baldo contesta que todas
son convenientes y que todos esos estudios tienen
por base el del Arquitecto.

El Sr. G. M. dice que hay Concejales
que tienen ya buenos estudios especiales sobre
algunas mejoras locales, y que las conoce y que
es el objeto que se propone al pedir que piane
a la Comisión la proposición mencionada.

El Sr. Alcalde manifestó que cree haberse
penetrado del espíritu y buenos propósitos que
animan al Ayuntamiento felicitandose de que
aqui no haya esclusivos, pues nota que no hay
en todos mas que el deseo de que se hagan cosas
buenas ni mirar para quien se hace las cua-
les son muy dignas de alabanzas.

D. Sr. Menguer
propone se dote
a los partidos mu-
nicipales de alum-
brado y medios
q los visite.

El Sr. Menguer dice que debe pensarse
tambien en mejorar la situación de los partidos
municipales para los que no pide alumbrados ni otros
mejoras pero si un medio que visite a sus ho-
bres en sus enfermedades, la que es de mucha
necesidad.